Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

Neo SC Arán, S.L.U. (Sociedad Unipersonal)
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020

NEO SC ARÁN, S.L.U.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

NEO SC ARÁN, S.L.U.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2020
junto con el Informe de Auditoría de Cuentas
Anuales emitido por un auditor independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020:

Balances al 31 de diciembre de 2020 y de 2019
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019
Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019
Memoria del ejercicio 2020

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

NEO SC ARÁN, S.L.U.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Building a better working world

Ernst & Young, S.L.
Edificio Sarrià Forum
Avda. Sarrià, 102-106
08017 Barcelona
España

Tel: 933 663 700
Fax: 934 053 784
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al socio único de Neo SC Arán, S.L.U. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Neo SC Arán, S.L.U. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Domicilio Social: Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65. 28003 Madrid - Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, inscripción 1ª. C.I.F. B-78970506.
A member firm of Ernst & Young Global Limited.

Building a better working world

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Descripción

Tal y como se describe en la memoria adjunta, los principales ingresos de la Sociedad proceden de actividades de cogeneración de energía, siendo la producción y venta de energía eléctrica su principal actividad. La Sociedad se encuentra acogida al RD 413/2014 de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. El esquema de retribución para estas instalaciones se basa en una retribución específica, adicional a la retribución por venta de la energía en el mercado. Dicha retribución específica está compuesta por un término de unidad de potencia instalada que cubre, cuando procede, los costes de inversión que no puedan ser recuperados por el mercado, así como un término a la operación que cubre, en su caso, la diferencia entre los costes de explotación y el precio de mercado.

El componente retribución a la operación supone un porcentaje relevante de los ingresos de la Sociedad, tiene un alto grado de estimación basada en la normativa reguladora del sector, y su valor definitivo viene siendo aprobado por parte de las autoridades reguladoras con posterioridad al cierre del ejercicio.

Por estos motivos, hemos considerado el reconocimiento de ingresos por la venta de energía eléctrica como aspecto más relevante de nuestra auditoría

Nuestra respuesta

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Hemos identificado las políticas, procedimientos y controles aplicados por la Sociedad para las estimaciones de los ingresos, comprobando su adecuación a la normativa y efectividad en su ejecución.
- Hemos analizado la adecuación del modelo de estimación de retribución a la operación definido la Sociedad, comprobando que dicha estimación de ingresos realizada y registrada por ésta se aproxima de forma razonable a la finalmente autofacturada por el organismo correspondiente (CNMC), mediante el análisis de una muestra representativa de facturas de venta.
- En cuanto a la estimación de ingresos de mercado eléctrico (o *pool* eléctrico), hemos realizado una selección de la facturación gestionada a través de agentes o representantes del sistema eléctrico, para comprobar la adecuación de los mismos en relación con la producción de electricidad declarada por la Sociedad.
- Por último, hemos verificado que la memoria de las cuentas anuales adjuntas incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Building a better working world

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Building a better working world

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya

ERNST & YOUNG, S.L.

2021 Núm. 20/21/14209

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte a la normativa d'auditoria de comptes espanyola o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Francesc Maynou Fernández
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 18690)

29 de junio de 2021

NEO SC ARÁN, S.L.U.

CUENTAS ANUALES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020

NEO SC ARÁN, S.L.U.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2020	31/12/2019 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		**1.716.714**	**2.063.037**
Inmovilizado material	**Nota 5**	**1.578.148**	**1.873.289**
Terrenos y construcciones		4.272	4.498
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.573.876	1.868.791
Inversiones financieras a largo plazo	**Nota 7.2**	**13.831**	**13.831**
Otros activos financieros		13.831	13.831
Activos por impuestos diferidos	**Nota 12**	**124.735**	**175.917**
ACTIVO CORRIENTE		**5.681.568**	**5.364.377**
Existencias	**Nota 6**	**1.014.645**	**1.210.269**
Comerciales		35.362	33.370
Materias primas y otros aprovisionamientos		979.283	1.176.899
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**2.054.793**	**2.960.790**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 7.2	1.026.942	1.205.344
Clientes empresas del grupo y asociadas	Notas 7.2 y 17.1	1.027.851	1.067.906
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**Notas 7.2 y 17.1**	**2.494.000**	**1.830.274**
Créditos a empresas		2.494.000	1.830.274
Periodificaciones		**2.745**	**851**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**Nota 7.1**	**115.385**	**49.733**
Tesorería		115.385	49.733
TOTAL ACTIVO		**7.398.282**	**7.427.414**

(*) Las cifras del 2019 han sido reexpresadas.

NEO SC ARÁN, S.L.U.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019

(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2020	31/12/2019 (*)
PATRIMONIO NETO		**1.326.812**	**1.200.607**
Fondos propios	**Nota 11**	**1.326.812**	**1.200.607**
Capital	**Nota 11.1**	**1.505.001**	**1.505.001**
Capital escriturado		1.505.001	1.505.001
Reservas	**Nota 11.2**	**(304.394)**	**(157.674)**
Legal y estatutarias		186.254	169.048
Otras reservas		(490.648)	(326.722)
Resultado del ejercicio	**Nota 3**	**126.205**	**(146.720)**
PASIVO NO CORRIENTE		**630.444**	**630.444**
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	**Notas 8.1 y 17.1**	**630.444**	**630.444**
PASIVO CORRIENTE		**5.441.026**	**5.596.363**
Provisiones a corto plazo	**Nota 14**	**979.284**	**1.176.899**
Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero		979.284	1.176.899
Deudas a corto plazo	**Nota 8.1**	**493.828**	**882.895**
Deuda con entidades de crédito		381.182	667.155
Otros pasivos financieros		112.646	215.739
Deudas empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**Notas 8.1 y 17.1**	**1.758.017**	**798.592**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**2.209.897**	**2.737.977**
Proveedores	Nota 8.1	586.713	886.719
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Notas 8.1 y 17.1	1.101.221	1.297.403
Acreedores varios	Nota 8.1	228.009	226.203
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 8.1	8.929	4.811
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 12	285.025	322.841
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**7.398.282**	**7.427.414**

(*) Las cifras del 2019 han sido reexpresadas.

NEO SC ARÁN, S.L.U.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019

(Expresado en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas a la Memoria	2020	2019 (*)
Importe neto de la cifra de negocio	**Nota 19**	**6.300.918**	**9.681.163**
Ventas netas		6.150.233	9.522.803
Prestación de Servicios		150.685	158.360
Aprovisionamientos	**Nota 13.a**	**(3.811.797)**	**(6.822.362)**
Consumo de mercaderías y materias primas		(3.811.797)	(6.821.233)
Consumo de mercaderías		-	(1.129)
Otros ingresos de explotación	**Nota 13.c**	**608.403**	**639.816**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		608.403	639.816
Gastos de personal		**(369.611)**	**(338.550)**
Sueldos, salarios y asimilados		(290.221)	(258.204)
Cargas sociales	**Nota 13.b**	(79.390)	(80.346)
Otros gastos de explotación		**(2.150.328)**	**(3.003.598)**
Servicios exteriores		(709.107)	(1.187.730)
Tributos		(471.143)	(637.901)
Otros gastos de gestión corriente		9.205	-
Gastos por emisión de gases de efecto invernadero		(979.283)	(1.177.967)
Amortización del inmovilizado	**Nota 5**	**(386.981)**	**(328.180)**
Otros resultados		**2.997**	**-**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**193.601**	**(171.712)**
Ingresos financieros		**-**	**443**
De valores negociables y otros instrumentos financieros.		-	443
De empresas del grupo y asociadas		-	443
Gastos financieros		**(16.215)**	**(22.527)**
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
Por deudas con terceros		(16.215)	(22.527)
RESULTADO FINANCIERO		**(16.215)**	**(22.084)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**177.386**	**(193.796)**
Impuesto sobre beneficios	**Nota 12**	**(51.181)**	**47.076**
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**126.205**	**(146.720)**
RESULTADO DEL EJERCICIO		**126.205**	**(146.720)**

(*) Las cifras del 2019 han sido reexpresadas.

NEO SC ARÁN, S.L.U.

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019

(Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Reservas	Resultado del Ejercicio	Total
SALDO FINAL DEL AÑO 2018	**1.505.001**	**(363.279)**	**414.563**	**1.556.285**
Ajustes por errores 2018 (Nota 2.h)	-	-	**(208.958)**	**(208.958)**
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2019	**1.505.001**	**(363.279)**	**205.605**	**1.347.327**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	**172.073**	**172.073**
Otras variaciones del patrimonio neto	-	**205.605**	**(205.605)**	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	205.605	(205.605)	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2019	**1.505.001**	**(157.674)**	**172.073**	**1.519.400**
Ajustes por errores 2019 (Nota 2.h)	-	-	**(318.793)**	**(318.793)**
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2020	**1.505.001**	**(157.674)**	**(146.720)**	**1.200.607**
Total ingresos y gastos reconocidos	-		**126.205**	**126.205**
Otras variaciones del patrimonio neto	-	**(146.720)**	**146.720**	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	(146.720)	146.720	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2020	**1.505.001**	**(304.394)**	**126.205**	**1.326.812**

NEO SC ARÁN, S.L.U.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020 y 2019

(Expresado en euros)

	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**250.860**	**945.376**
Resultado del ejercicio antes de impuestos	**177.386**	**(193.796)**
Ajustes al resultado	**205.580**	**861.790**
Amortización del inmovilizado	386.981	328.180
Variación de provisiones	(197.616)	511.526
Ingresos financieros	-	(443)
Gastos financieros	16.215	22.527
Cambios en el capital corriente	**(115.891)**	**451.698**
Existencias	195.623	(957.933)
Deudores y otras cuentas a cobrar	218.457	722.823
Acreedores y otras cuentas a pagar	(528.079)	687.327
Otros activos corrientes	(1.892)	(519)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	**(16.215)**	**(174.317)**
Pago de intereses	(16.215)	(22.527)
Cobro de intereses	-	443
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	-	(152.233)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**(755.567)**	**3.117**
Pagos por inversiones	**(755.567)**	**(535.980)**
Empresas del grupo	(663.726)	-
Inmovilizado material	(91.841)	(535.980)
Cobros por desinversiones	**-**	**539.097**
Empresas del grupo	-	539.097
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**570.359**	**(980.139)**
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	**570.359**	**(980.139)**
Emisión:	1.340.607	-
Deudas con entidades de crédito	381.182	-
Deudas con empresas del grupo	959.425	-
Otras deudas		-
Devolución:	(770.248)	(980.139)
Deudas con empresas del grupo	-	(394.494)
Deudas con entidades de crédito	(667.155)	(57.352)
Otras	(103.093)	(528.293)
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**65.652**	**(31.646)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	49.733	81.379
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	115.385	49.733

NEO SC ARÁN, S.L.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Antecedentes, Constitución y Domicilio Social

La Sociedad Neo SC Arán, S.L.U., fue constituida el 8 de enero de 2015 por un periodo de tiempo indefinido en España. Con fecha 31 de octubre de 2018, el Socio Único de la Sociedad aprobó el cambio de domicilio social situándose este actualmente en la calle Frederic Mompou, 5, en Barcelona. En el ejercicio anterior su domicilio social se encontraba en la calle Monte Esquinza, 36, en Madrid.

La constitución de Neo SC Arán, S.L.U. se produce por la adjudicación de las Unidades Productivas del antiguo Grupo Neoelectra, que, con fecha 8 de septiembre de 2014, declaró el concurso voluntario de acreedores de varias de sus compañías ante la imposibilidad de hacer frente a los cambios regulatorios en el mercado español de la energía de los años 2013 y 2014.

Posteriormente, se presentaron los planes de liquidación de las sociedades concursadas que constituían el Grupo Neoelectra en los que se previó la adjudicación de las unidades productivas a la mejor de las ofertas presentadas que, conforme al informe elaborado por la administración concursal y corroborado por el auto de adjudicación del Juzgado de lo Mercantil nº 4 de Barcelona, de fecha 19 de diciembre de 2014, era la propuesta por la sociedad SANDTON CAPITAL PARTNERS, L.P.

Con fecha 13 de marzo de 2015, las sociedades concursadas del Grupo Neoelectra procedieron a la aportación de las citadas unidades productivas a favor de la sociedad de nueva creación, SC Hidroenergia Ibérica, S.L.U., acogiéndose al régimen previsto en el Título VII Capítulo VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. En unidad de acto, las citadas sociedades concursadas transmiten sus participaciones en SC Hidroenergia Ibérica, S.L.U. a favor de Sucellos Inversiones, S.L., en ejecución del auto judicial con fecha de 19 de diciembre de 2014.

En la misma fecha de 13 de marzo de 2015, SC Hidroenergia Ibérica, S.L.U. adquiere las sociedades previamente constituidas por la Sociedad Dominante, Sucellos Inversiones, S.L., aportando posteriormente las ramas de actividad originarias. Finalmente, a fin de conseguir la estructura actual, se procedió a realizar un canje de valores a favor de tres subholdings adjudicando a cada una de ellas una línea de negocio. Ambas operaciones también fueron acogidas al régimen previsto en el Título VII Capítulo VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Con fecha 3 de agosto de 2018, se formalizó un contrato privado de compraventa de participaciones sociales del Grupo SC Hidroenergía Ibérica, S.L.U. y Sociedades Dependientes con el fondo de inversiones Proa Capital de Inversiones S.G.E.I.C., S.A., el cual fue ejecutado el 22 de octubre del mismo año, convirtiéndose en su accionista mayoritario.

Tras esta compraventa, la Holding cabecera del grupo ha sido relegada pasando de ser Sucellos Inversiones, S.L a Zebina Investments S.A. y que con fecha 21 de noviembre de 2018 ha cambiado de denominación social a Grupo Empresarial Neoelectra, S.A.

La Sociedad se encuentra acogida al RD 413/2014 de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. El esquema de retribución para estas instalaciones se basa en una retribución específica adicional a la retribución por venta de la energía en el mercado y está compuesta por un término de unidad de potencia instalada que cubra, cuando proceda, los costes de inversión que no puedan ser recuperados por el mercado, así como un término a la operación que cubra, en su caso, la diferencia entre los costes de explotación y el precio de mercado.

Este régimen retributivo se basa en una rentabilidad razonable a las inversiones, que se define en base al tipo de interés del bono del Estado a diez años más un diferencial de 300 puntos básicos.

b) Actividad

La Sociedad tiene por objeto:

- La construcción, compraventa, administración, desarrollo, tenencia, arrendamiento, mantenimiento y explotación de instalaciones de generación y de cogeneración de electricidad.
- La promoción, adquisición, gestión y enajenación, por cualquier título, de instalaciones de generación y de cogeneración de electricidad.
- La representación para la compra y venta de todo tipo de maquinaria industrial relacionada con las actividades anteriores.
- La compraventa y suministro de energía eléctrica y térmica.
- La promoción, gestión y desarrollo de todo tipo de operaciones inmobiliarias y urbanísticas, mediante la adquisición, planificación, ordenación, urbanización y parcelación de toda clase de terreno e inmuebles; la realización de toda clase de obras de urbanización y de construcción, directamente o por cuenta de terceros, y la enajenación y explotación, incluso en arrendamiento, de fincas, edificios, viviendas y locales e inmuebles en general, cualquiera que sea su destino, resultantes de la actividad.
- Tratamiento, reducción y eliminación de residuos.

Las actividades enumeradas podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, o de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades.

La Sociedad tiene firmado un contrato de arrendamiento con Sucellos SC Piscifactorías Les, S.L.U., sociedad perteneciente al Grupo al que pertenece la Sociedad, sobre sus instalaciones de piscicultura, siendo su actividad principal la obtención de energía eléctrica mediante cogeneración, en sus instalaciones ubicadas en el término municipal de Les, provincia de Lleida.

La Sociedad pertenece en un 100% a Sucellos Energia, S.L.U., residente en la calle Frederic Mompou, 5, siendo ésta la Sociedad Dominante directa. Las Cuentas Anuales serán depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona. La Sociedad Dominante se integra, al mismo tiempo, en un grupo de consolidación superior cuya sociedad dominante es Grupo Empresarial Neoelectra, S.A., domiciliada en la calle de Zurbano 76, 28010, de Madrid.

c) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las Cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2020 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, cuyas Cuentas anuales son preparadas de acuerdo a la legislación mercantil vigente y a las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y se presentan de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre y el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados, así como la veracidad de los flujos incorporados en el Estado de Flujos de Efectivo.

b) Principios Contables Aplicados

Las cuentas anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

d) Principio de empresa en funcionamiento

El Administrador Único ha preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

e) Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social que ha generado esta situación, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la

aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la Economía en general, siendo inciertos los efectos en los próximos meses y dependientes en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia, así como de las medidas de recuperación que adopte la Administración española y europea.

La actividad principal de la Sociedad, que es la generación de energía mediante cogeneración, no se ha visto afectada por las medidas restrictivas, al considerarse una de las actividades garantizadas por el Estado a través del Real Decreto 463/2020. No habiéndose reducido, por tanto, la actividad, los precios de mercado (*pool*) sí se han visto alterados por la situación general.

En definitiva, los efectos de la pandemia sobre las cuentas anuales han sido limitados y el Administrador Único estima que los efectos de la misma vayan mitigándose durante el ejercicio 2021, no suponiendo, pues, una amenaza al principio de empresa en funcionamiento.

f) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

Estimaciones sobre los ingresos

Los ingresos procedentes de la generación de energía mediante la tecnología de cogeneración, aporta la mayor parte de los ingresos de la Sociedad, se encuentran legislados por un régimen retributivo específico contenido en el Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. Dicho régimen establece, entre otros, una Retribución a la Operación de la instalación (o RO, en adelante), que será, según la normativa sectorial, periódicamente aprobado por el regulador y publicado en el B.O.E. para su aplicación por parte de las empresas generadoras. Sin embargo, en los últimos años, suponía aplicar parámetros RO provisionales al no haberlos aprobado en tiempo y forma dicho regulador.

Durante 2020 el regulador del sector en España ha aprobado regularizaciones retroactivas del componente de RO que han supuesto la ruptura de la estabilidad histórica del valor de este componente y ha llevado al Administrador Único, con el fin de evitar en el futuro regularizaciones retroactivas de los ingresos, a tomar la decisión de modificar el sistema de estimación del componente RO en la Sociedad. Dicha modificación ha supuesto pasar de aplicar el último RO publicado en el B.O.E. -que históricamente apenas sufría modificaciones respecto al definitivamente aplicable-, a realizar estimaciones propias sobre dicho componente a partir de los datos de mercado a los que tiene acceso la Sociedad, y en base a la metodología de cálculo

establecida en la Orden IET/1345/2015, de 2 de julio, por la que se establece la metodología de actualización de la retribución a la operación de las instalaciones con régimen retributivo específico (véase nota 4.h).

En tanto en cuanto el parámetro RO calculado y aplicado por la Sociedad supone una estimación respecto del RO que definitivamente se publicará en el B.O.E., el Administrador Único considera que se trata de la mejor aproximación posible a los valores que definitivamente tomarán dichos parámetros pendientes de aprobación por parte del regulador al cierre del ejercicio.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por el Administrador Único se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

Otros juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Otras estimaciones por parte del Administrador Único de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (nota 4.a).
- La vida útil de los activos materiales (nota 4.a).
- El cálculo de provisiones (nota 4.i).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

g) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Administrador Único presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

h) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

En el presente ejercicio, la Sociedad no ha reconocido ingresos o gastos directamente en Patrimonio, habiendo registrado la totalidad de los mismos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio. Por ello, las presentes cuentas anuales no incluyen el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos.

i) Corrección de errores

La Dirección de la Sociedad estima internamente el componente de los ingresos por la venta de energía correspondiente a la Retribución de la Operación (o RO, en adelante) tal y como se define en la normativa reguladora de referencia. En ejercicios anteriores, esta estimación difería escasamente del RO oficial aplicado en la factura de ingresos emitida por la CNMC, por lo que por simplificación del registro contable, se desestimaba la estimación realizada por la Sociedad y se aplicaba el dato de RO contenido en la mencionada factura. Los ajustes correspondientes de RO una vez aprobados formalmente por el organismo regulador se contabilizaban como corrección de los ingresos del ejercicio en curso al tener un impacto poco significativo en las cuentas anuales.

Sin embargo, durante 2020, la actualización retrospectiva del componente RO del último trimestre de 2018 y primer semestre de 2019 por parte del regulador, afloraron diferencias relevantes respecto del RO aplicado en factura, con una corrección significativa de los ingresos. De haber aplicado la estimación de RO realizada por la Sociedad y disponible al cierre del ejercicio 2019, se habrían ajustado los ingresos consecuentemente en dicho ejercicio y el precedente. La Dirección ha decidido registrar una corrección de errores por este motivo, con el siguiente efecto en los epígrafes del balance y la cuenta de resultados del ejercicio 2019:

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2019	31/12/2019 Reexpresado	Diferencias
ACTIVO NO CORRIENTE		**1.887.120**	**2.063.037**	**175.917**
Activos por impuesto diferido		**-**	**175.917**	**175.917**
ACTIVO CORRIENTE		**6.051.917**	**5.364.377**	**(687.540)**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**2.960.790**	**2.273.250**	**(687.540)**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 7.2	1.892.884	1.205.344	(687.540)
TOTAL ACTIVO		**7.939.037**	**7.427.414**	**(511.623)**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2019	31/12/2019 Reexpresado	Diferencia
PATRIMONIO NETO		**1.728.358**	**1.200.607**	**(527.751)**
Fondos propios	**Nota 11**	**1.728.358**	**1.200.607**	**(527.751)**
Reservas	**Nota 11.2**	**51.284**	**(157.674)**	**(208.958)**
Otras reservas		(117.764)	(326.722)	(208.958)
Resultado del ejercicio	**Nota 3**	**172.073**	**(146.720)**	**(318.793)**
PASIVO CORRIENTE		**5.580.235**	**5.596.363**	**16.128**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**2.721.848**	**2.737.976**	**16.128**
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 12	306.713	322.841	16.128
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**7.939.037**	**7.427.414**	**(511.623)**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas de la Memoria	2019	2019 Reexpresado	Diferencia
Importe neto de la cifra de negocio	**Nota 19**	**10.090.092**	**9.681.163**	**(408.929)**
Ventas netas		9.931.732	9.522.803	(408.929)
Otros gastos de explotación		**(2.987.470)**	**(3.003.598)**	**(16.128)**
Tributos		(621.773)	(637.901)	(16.128)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**253.345**	**(171.712)**	**(425.057)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**231.261**	**(193.796)**	**(425.057)**
Impuesto sobre beneficios	**Nota 12**	**(59.188)**	**47.076**	**106.264**
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**172.073**	**(146.720)**	**(318.793)**
RESULTADO DEL EJERCICIO		**172.073**	**(146.720)**	**(318.793)**

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de los resultados de los ejercicios 2020 y 2019, formulada por el Administrador Único, es la que se muestra a continuación, en euros:

	2020	2019 (*)
Base de reparto		
Beneficio (Pérdida) obtenido en el ejercicio	126.205	172.073
Aplicación a:		
Reserva Legal	12.620	17.207
Reservas Voluntarias	113.585	154.866
Total	**126.205**	**172.073**

(*) El resultado distribuido del ejercicio 2019 no coincide tras la reexpresión de las cifras realizada.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El coste de producción de los elementos del inmovilizado material fabricados o construidos por la Sociedad, se obtiene añadiendo, al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes, así como la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los bienes de que se trate, en la medida en que tales costes, corresponden al periodo de fabricación o construcción y son necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos a razón de un 10% anual.

Con el fin de garantizar las condiciones óptimas de funcionamiento de forma continuada de los motores empleados en el proceso de cogeneración, la Sociedad formaliza contratos de mantenimiento que cubren las tareas de reparación y mantenimiento menor, así como las reparaciones y sustituciones de piezas mayores que tienen como objeto prolongar su vida útil. El coste de mantenimiento se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el de gran reparación como mayor valor del activo en el momento que se produce la misma.

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias. Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

b) Arrendamientos y Otras Operaciones de Carácter Similar

Arrendamiento Operativo

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

c) Instrumentos Financieros

La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y Partidas a Cobrar

En esta categoría se clasifican:

a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico.

b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Débitos y Partidas a Pagar

En esta categoría se clasifican:

a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico.

b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La corrección valorativa por deterioro de deudores al 31 de diciembre de 2020 se ha estimado en función del análisis de cada uno de los saldos individualizados pendientes de cobro a dicha fecha.

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos

cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

Intereses Recibidos de Activos Financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo. A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento.

Fianzas Entregadas

Las fianzas entregadas se valoran por el importe desembolsado.

d) Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, según el método del coste medio ponderado.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

Cuando el valor neto realizable de las existencias resulta inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes que serán incurridos en el proceso de comercialización, venta y distribución.

Cuando las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

d.1) Derechos de Emisión de Gases Efecto Invernadero

La Sociedad registra los derechos de emisión de gases de efecto invernadero, obtenidos con carácter gratuito por la asignación efectuada por el Plan Nacional de asignación, como materias primas y otros aprovisionamientos, por el valor venal de dichos derechos en el momento de su incorporación en el patrimonio, esto es, el 1 de enero de cada año natural (Nota 6). Esta valoración se realiza según el valor de cotización de estos derechos a dicha fecha, de acuerdo con la información pública disponible. Como contrapartida, se registra una "Subvención de derechos de emisión" imputada al pasivo no corriente.

Durante el ejercicio se registra el gasto correspondiente por la emisión de dichos gases con abono a una cuenta de "Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo", imputándose asimismo el ingreso de la subvención por el mismo importe, hasta el límite de los derechos inicialmente asignados. Cualquier exceso se registra como gasto según la cotización resultante al cierre del ejercicio con abono a la citada provisión.

En el caso de venta de derechos de emisión, el importe de la venta se registra como "Otros ingresos de explotación". Adicionalmente, el valor venal de los derechos de emisión vendidos se da de baja del epígrafe "Materias primas y otros aprovisionamientos" y del epígrafe "Subvenciones de derechos de emisión".

En el caso de permuta de derechos de emisión por certificados de emisiones reducidas (CER's), la Sociedad da de baja el derecho permutado del epígrafe "Materias primas y otros aprovisionamientos" generándose un alta en el mismo epígrafe por los certificados de emisiones reducidas recibidos a cambio o por los derechos a recibir los certificados de emisiones reducidas por el valor razonable de los mismos. El importe de la "Subvención de derechos de emisión" registrada inicialmente, se traspasará a la cuenta de resultados a medida que la Sociedad consuma dichos certificados de emisiones reducidas.

En el caso de ventas de derechos de emisión y compra de certificados de emisiones reducidas, la Sociedad da de baja los derechos de emisión y traspasa a resultados la subvención asociada a los mismos. Asimismo, registra un alta en el epígrafe de "Materias primas y otros aprovisionamientos" por el valor de compra de los certificados de emisiones reducidas.

e) Transacciones en Moneda Extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

f) Clasificación de los Activos y Pasivos entre Corrientes y no Corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo que con carácter general no excederá de un año. Los demás activos

y pasivos se clasificarán como no corrientes.

g) Impuestos sobre Beneficios

El Grupo al que pertenece la Sociedad está sujeto al régimen especial de consolidación fiscal. En consecuencia, el gasto por Impuesto sobre sociedades del ejercicio se calcula sobre el resultado consolidado, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del Balance.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En el caso de las combinaciones de negocios en los que no se hubieran reconocido separadamente activos por impuesto diferido en la contabilización inicial por no cumplir los criterios para su reconocimiento, los activos por impuesto diferido que se reconozcan dentro del periodo de valoración y que procedan de nueva información sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición, supondrán un ajuste al importe del fondo de comercio relacionado. Tras el citado periodo de valoración, o por tener origen en hechos y circunstancias que no existían a la fecha de adquisición, se registrarán contra resultados o, si la norma lo requiere, directamente en patrimonio neto.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

h) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los ingresos procedentes de la generación y venta de energía eléctrica de la sociedad que opera en el sector de la energía vienen regulados por un régimen retributivo específico establecido en el Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, estableciendo una retribución adicional a la obtenida por su participación en el mercado de producción eléctrica.

En concreto, dicho régimen retributivo, establece un término retributivo por unidad de potencia instalada, o Retribución a la Inversión (RI) y un término retributivo a la operación, o Retribución a la Operación (RO). Asimismo, dicho Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, establece en su artículo 20 la periodicidad de revisión y actualización de los parámetros retributivos que finalmente se aplica en la autofactura de venta de energía emitida por la CNMC a las empresas que operen en el sector.

No obstante, dado que el regulador puede demorarse en la mencionada revisión de los parámetros retributivos, la Sociedad realiza una estimación del más significativo de ellos, el RO, para aquellos periodos que, al cierre del ejercicio, no se encuentren formalmente aprobados y publicados en el B.O.E. La estimación se realiza por parte de los propios especialistas de la Sociedad, a partir de los datos técnicos, de producción y de mercado disponibles, y según la metodología de cálculo establecida en la Orden IET/1345/2015, de 2 de julio, por la que se establece la metodología de actualización de la retribución a la operación de las instalaciones con régimen retributivo específico.

Para los periodos en los que ya existe un parámetro RO definitivo y publicado en el B.O.E., se

aplica este parámetro que coincide con el aplicado en la autofactura emitida por la CNMC.

En el caso del término RI la estimación consiste en aplicar directamente el parámetro de la autofactura de la CNMC ya que éste representa una escasa variabilidad respecto del RI definitivo y una importancia relativa insignificante en relación con los ingresos totales por la venta de energía. Las posibles diferencias con el parámetro definitivamente actualizado y publicado se ajustan posteriormente en la cifra de ventas.

i) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Asimismo, la Sociedad informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

La Sociedad sigue el criterio de registrar una provisión para riesgos y gastos de cara a reconocer la obligación de entrega de los derechos de emisión de efecto invernadero, de acuerdo con los criterios establecidos en el Plan Nacional de Asignación (Nota 14).

El importe de la provisión se determina considerando que la obligación será cancelada:

- Mediante los derechos de emisión transferidos gratuitamente a la Sociedad a través del propio Plan Nacional de Asignación.

- Mediante otros derechos de emisión que figuren en el balance de la Sociedad adquiridos o generados con posterioridad.

En la parte en que las emisiones realizadas son cubiertas por los derechos concedidos a través del Plan Nacional de Asignación o por los derechos adquiridos o generados por la Sociedad, la provisión que se constituye valora la obligación por el valor por el que dichos derechos fueron inicialmente registrados en el balance. En el caso de que, al cierre del año, las emisiones de gases realizadas en el proceso productivo conlleven la necesidad de adquirir derechos de emisión porque éstas superen las que pueden ser canceladas con los derechos propiedad de la Sociedad a dicha fecha, la provisión por dicho déficit se cuantifica utilizando la cotización del derecho de emisión a dicha fecha.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que

no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

j) Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental

Los gastos relacionados con minimización del impacto medioambiental, así como la protección y mejora del medio ambiente, se registran conforme a su naturaleza en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se producen.

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo, a excepción del impacto derivado por los derechos de emisión de gases efecto invernadero (Nota 15).

k) Transacciones con Partes Vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

l) Estados de Flujos de Efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2020 es el siguiente, en euros:

	31/12/2019	Altas	31/12/2020
Coste:			
Construcciones	5.139	-	5.139
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.339.940	91.841	2.431.781
	2.345.079	**91.841**	**2.436.920**
Amortización Acumulada:			
Construcciones	(641)	(226)	(867)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(471.149)	(386.756)	(857.905)
	(471.790)	**(386.982)**	**(858.772)**
Inmovilizado Material, Neto	**1.873.289**	**(295.141)**	**1.578.148**

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio anterior es el siguiente, en euros:

	31/12/2018	Altas	31/12/2019
Coste:			
Construcciones	5.139	-	5.139
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.803.960	535.980	2.339.940
Anticipos e inmovilizado en curso	-	-	-
	1.809.099	**535.980**	**2.345.079**
Amortización Acumulada:			
Construcciones	(415)	(226)	(641)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(143.195)	(327.954)	(471.149)
	(143.610)	**(328.180)**	**(471.790)**
Inmovilizado Material, Neto	**1.665.489**	**207.800**	**1.873.289**

En epígrafe de instalaciones técnicas y maquinaria se encuentran registrados los motores que posee la Sociedad, incluyendo el coste de las grandes reparaciones que se realizan para prolongar la vida útil de los activos productivos (Nota 4.a).

Las altas de los ejercicios 2020 y 2019 corresponden, principalmente, a grandes reparaciones realizadas durante el ejercicio para asegurar el buen funcionamiento de la planta en los próximos años. Durante 2019, se llevó a cabo la sustitución de pistones en los cinco motores de la planta.

Los gastos de mantenimiento de la maquinaria se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias (Nota 4.a).

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

No existen elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Otra Información

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, todo el inmovilizado está afecto a la explotación, debidamente asegurado y no está sujeto a ningún tipo de gravamen ni garantía.

NOTA 6. EXISTENCIAS

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente, en euros:

	31/12/2020	31/12/2019
Comerciales	35.362	33.370
Materias primas y otros aprovisionamientos	979.283	1.176.899
Total	**1.014.645**	**1.210.269**

Materias primas y otros aprovisionamientos (Derechos de Emisión)

En este epígrafe se encuentran registrados los derechos de emisión recibidos de forma gratuita en el marco del Plan Nacional de Asignación de Derechos, aprobados por la Resolución del 23 de enero de 2014, de la Dirección General de la Oficina Española de Cambio Climático. El detalle de la asignación de estos derechos para las instalaciones de la Sociedad según el mencionado Plan es el siguiente, expresado en toneladas de CO2 por año natural:

Sociedad	2020	2019
Neo SC Arán, S.L.U.	25.005	25.500
Valor de Mercado a Enero 2020	**24,24**	**24,98**
Total Valor Derechos Concedidos	**606.121**	**636.990**

La valoración de estos derechos recibidos se ha realizado a valor de mercado a 1 de enero del año de su concesión.

Adicionalmente, en el epígrafe también se incluyen los derechos adquiridos en el mercado para cubrir el déficit de Derechos de Emisión que presenta la Sociedad (derechos adicionales necesarios respecto de los recibidos gratuitamente), valorados al coste medio ponderado.

Asimismo, la sociedad tiene registrada una provisión de los costes que supone la adquisición de los consumos de los Derechos de Emisión realizados durante el presente ejercicio en el epígrafe Provisiones a corto plazo (Nota 14). Estos derechos son adquiridos por la sociedad del grupo "Neo SC El Grado" la cual ejerce de central de compras de dichos derechos.

El valor de mercado de los derechos al cierre del ejercicio es superior al del inicio de ejercicio, por lo que no se ha producido un deterioro en el valor de los mismos.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo, correspondiente al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, es el siguiente, en euros:

	Créditos, Derivados y Otros	
	31/12/2020	31/12/2019
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7.2)	**13.381**	**13.831**

El detalle de activos financieros a corto plazo, correspondiente al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, es el siguiente, en euros:

	Créditos y Otros	
	31/12/2020	31/12/2019
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	**115.385**	**49.733**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 7.1)	115.385	49.733
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7.2)	**4.548.793**	**4.103.524**
Total	**4.664.178**	**4.153.257**

7.1) Activos a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias

7.1.a) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle de dichos activos al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es como sigue, en euros:

	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019
Cuentas corrientes	115.385	49.733

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

7.2) Préstamos y Partidas a Cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es la siguiente, en euros:

	Saldo a 31/12/2020		Saldo a 31/12/2019	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales:				
Clientes terceros	-	1.026.942	-	1.205.344
Clientes, empresas del grupo (Nota 17.1)	-	1.027.851	-	1.067.906
Anticipos a proveedores				
Total créditos por operaciones comerciales	**-**	**2.054.793**	**-**	**2.273.250**
Créditos por operaciones no comerciales:				
Imposiciones	3.801	-	3.801	-
Fianzas y depósitos	10.030	-	10.030	-
Créditos a empresas del grupo (Nota 17.1)	-	2.494.000	-	1.830.274
Total créditos por operaciones no comerciales	**13.831**	**2.494.000**	**13.831**	**1.830.274**
Total	**13.831**	**4.548.793**	**13.831**	**4.103.524**

Clasificación por Vencimientos

El detalle por vencimientos de los activos financieros a largo plazo a 31 de diciembre de 2020, es el siguiente, en euros:

	2020	2021	2022	2023	2024 siguientes	Total
Imposiciones	-	-	-	-	3.801	3.801
Fianzas y depósitos	-	-	-	-	10.030	10.030
	-	**-**	**-**	**-**	**13.831**	**13.831**

El detalle por vencimientos de los activos financieros a largo plazo a 31 de diciembre de 2019, es el siguiente, en euros:

	2020	2021	2022	2023	2024 siguientes	Total
Imposiciones	-	-	-	-	3.801	3.801
Fianzas y depósitos	-	-	-	-	10.030	10.030
Otros créditos	-	-	-	-	-	-
	-	**-**	**-**	**-**	**13.831**	**13.831**

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a largo plazo, correspondiente al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente, en euros:

	Otros Pasivos Financieros	
	31/12/2020	31/12/2019
Débitos y partidas por pagar (Nota 8.1)	**630.444**	**630.444**

El detalle de pasivos financieros a corto plazo, correspondiente al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente, en euros:

	Deudas con Entidades de Crédito		Otros		Total	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Débitos y partidas a pagar (Nota 8.1)	**381.182**	**667.155**	**3.795.535**	**3.429.467**	**4.176.717**	**4.096.622**

8.1) Débitos y Partidas a Pagar

Su detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se indica a continuación, en euros:

	Saldo a 31/12/2020		Saldo a 31/12/2019	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Proveedores	-	586.713	-	886.719
Proveedores, empresas del grupo (Nota 17.1)	-	1.101.221	-	1.297.403
Acreedores varios	-	228.009	-	226.203
Total saldos por operaciones comerciales	**-**	**1.915.943**	**-**	**2.410.325**
Por operaciones no comerciales:				
Deudas con empresas del grupo (Nota 17.1)	630.444	1.758.017	630.444	798.592
Deudas con entidades de crédito	-	381.182	-	667.155
Proveedores de inmovilizado	-	-	-	100.266
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	8.929	-	4.811
Deuda asumida en la adquisición (Nota 1)	-	112.646	-	115.473
Total saldos por operaciones no comerciales	**630.444**	**2.260.774**	**630.444**	**1.686.297**
Total Débitos y partidas a pagar	**630.444**	**4.176.717**	**630.444**	**4.096.622**

8.1.1) Otra Información Relativa a Pasivos Financieros

a) Vencimientos de Pasivos Financieros

El detalle de los vencimientos de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020, en euros:

	Vencimiento Años						
	2021	2022	2023	2024	2025	Más de 5 Años	Total
Deudas financieras:	**381.182**	-	-	-	-	-	**381.182**
Deudas con entidades de crédito	381.182	-	-	-	-	-	381.182
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	**3.795.535**		**630.444**	-	-	-	**4.425.979**
Proveedores	586.713	-	-	-	-	-	586.713
Proveedores grupo	1.101.221						1.101.221
Acreedores varios	228.009						228.009
Personal	8.929						8.929
Deudas con empresas grupo	1.758.017		630.444	-	-	-	2.388.461
Otras deudas	112.646	-	-	-	-	-	112.646
Total	**4.176.717**		**630.444**	-	-	-	**4.807.161**

El detalle de los vencimientos de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019, en euros:

	Vencimiento Años						
	2020	2021	2022	2023	2024	Más de 5 Años	Total
Deudas financieras:	**667.155**	-	-	-	-	-	**667.155**
Deudas con entidades de crédito	667.155	-	-	-	-	-	667.155
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	**3.429.467**	-	-	**630.444**	-	-	**4.059.911**
Proveedores	886.719	-	-	-	-	-	886.719
Proveedores grupo	1.297.403	-	-	-	-	-	1.297.403
Acreedores varios	226.203	-	-	-	-	-	226.203
Personal	4.811	-	-	-	-	-	4.810
Deudas con empresas grupo	798.592	-	-	630.444	-	-	1.429.036
Proveedores de inmovilizado	100.266	-	-	-	-	-	100.266
Otras deudas	115.473	-	-	-	-	-	115.473
Total	**4.096.622**	-	-	**630.444**	-	-	**4.727.066**

Otras deudas

El saldo de este epígrafe corresponde al importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2020 y 2019 acordado con los acreedores del anterior propietario de la Sociedad (véase Nota 1), y será liquidado en base a los acuerdos alcanzados con dichos acreedores. El importe original fue asumido por la Sociedad como parte del proceso de compra.

Deuda con Empresas del Grupo

Las deudas con empresas del grupo se han generado en base a contratos marco entre las distintas empresas del Grupo que se aseguran la disponibilidad de recursos en la medida que cada sociedad del Grupo requiera.

Deudas con entidades de crédito

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad también tiene una póliza de financiación comercial con un límite total que asciende a 1.500.000 de euros de la que se ha dispuesto 381.182 euros al cierre del ejercicio (667.155 euros al cierre del ejercicio anterior).

NOTA 9. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, modificada a su vez por la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance Días ejercicio 2020	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance Días ejercicio 2019
Periodo medio de pago a proveedores	60	60
Ratio de operaciones pagadas	55	62
Ratio de operaciones pendientes de pago	48	67

	Ejercicio 2020 Importe	Ejercicio 2019 Importe
Total pagos realizados	4.252.725	9.809.832
Total pagos pendientes	1.915.943	2.184.122

NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La gestión de los riesgos financieros está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo al que pertenece la Sociedad, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

10.1) Riesgo de Crédito

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. La Sociedad, dadas las disposiciones legales vigentes en el sector eléctrico, (Nota 1), tiene muy concentrada su cartera de clientes en la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. La Sociedad no dispone de un seguro de crédito de sus cuentas por cobrar, debido a la naturaleza de su principal cliente.

10.2) Riesgo de Liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance. La Sociedad realiza semanalmente un adecuado seguimiento de los cobros previstos y de los pagos a efectuar en los próximos meses y analiza las desviaciones en su caso de los flujos de caja previstos en cada periodo analizado con objeto de identificar posibles desviaciones.

Tanto el capital de trabajo como los niveles de cash-flow generados por los distintos segmentos en los que opera la Sociedad evidencia la solvencia financiera de la misma, posibilitando la atención en ejercicios futuros de los compromisos derivados del servicio de la deuda y la realización de las inversiones futuras que hacen de la Sociedad un referente en el negocio en que desarrolla sus actividades.

10.3) Riesgo de Tipo de Cambio

La Sociedad no tiene operaciones fuera del marco exterior de la Zona Euro y, por tanto, no está expuesta a este riesgo.

10.4) Riesgo de Tipo de Interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están poco expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso no significativo en los resultados financieros y en los flujos de caja.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

11.1) Capital Social

A 31 de diciembre de 2020, así como a 31 de diciembre de 2019, el capital social está representado por 1.505.001 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas participaciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el 100% del capital social de la Sociedad pertenece a la sociedad Sucellos Energia, S.L.U.

11.2) Reservas

a) Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Reserva Legal no está dotada en su totalidad.

b) Reservas Voluntarias

Al 31 de diciembre de 2020, las reservas voluntarias tienen un importe negativo de 490.648 euros (326.722 euros negativos en el ejercicio anterior).

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es el siguiente, en euros:

	Saldo a 31/12/2020		Saldo a 31/12/2019	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente:				
Activos por impuestos diferidos	124.735	-	175.917	-
	124.735	**-**	**175.917**	**-**
Corriente:				
Retenciones por IRPF	-	5.849	-	4.260
Impuesto eléctrico	-	269.624		311.821
Organismos de la Seguridad Social	-	9.552	-	6.760
	-	**285.025**	**-**	**322.841**

Los saldos a cobrar o a pagar por conceptos fiscales con la cabecera del grupo fiscal, Grupo Empresarial Neoelectra, S.A, son los siguientes (Nota 17.1):

	Saldo a 31/12/2020		Saldo a 31/12/2019	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
Corriente:				
Impuesto de Sociedades	-	-	11.940	-
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	148.114	-	101.932
Total	**-**	**148.114**	**11.940**	**101.932**

Situación Fiscal

A partir del 1 de enero de 2019 la Sociedad consolida fiscalmente en el Impuesto de Sociedades y en el Impuesto sobre el Valor Añadido, siendo la cabecera del grupo fiscal la sociedad Grupo Empresarial Neoelectra, S.A. En el ejercicio anterior la Sociedad presentaba el Impuesto de Sociedades y en el Impuesto sobre el Valor Añadido de forma individual.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales encontrándose abierto a inspección los impuestos liquidados desde el año 2017 a 2020, salvo en el caso del Impuesto de Sociedades, que es desde el año 2016. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, el Administrador Único de la misma considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Impuesto sobre Beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio 2020 con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	2020 Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
Resultado del ejercicio (después de impuestos)			**126.205**
	Aumentos	***Disminuciones***	***Efecto neto***
Impuesto sobre sociedades 2020	**51.181**	**-**	**51.181**
Diferencias permanentes	**2.366**	**-**	**2.366**
Diferencias temporarias	**-**	**(677.480)**	**(677.480)**
Base imponible (resultado fiscal)			**(497.728)**

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio anterior con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	2019 *(*)* Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
Resultado del ejercicio (después de impuestos)			**172.073**
	Aumentos	***Disminuciones***	***Efecto neto***
Impuesto sobre sociedades 2019	**59.188**	**-**	**59.188**
Diferencias temporarias		**(6.067)**	**(6.067)**
Base imponible (resultado fiscal)			**225.194**

(*) Las cifras del impuesto del ejercicio 2019 no se corresponden con las cifras de balance debido a la reexpresión de cifras que se ha explicado en la Nota 2.h

Dentro de las diferencias temporarias se encuentra la pérdida por el cambio de lo RO con efecto retroactivo en los años 2018 y 2019 explicado en la Nota 2.h y que ha supuesto una reexpresión de las cifras del 2019.

Los cálculos efectuados en relación con el impuesto sobre beneficios a pagar, son los siguientes, en euros:

	2020	2019
Cuota al 25 % sobre la Base Imponible	-	59.491
Cuota íntegra	**-**	**59.491**
Deducción amortización no deducible	-	**(303)**
Cuota líquida	**-**	**59.188**
Menos: retenciones y pagos a cuenta	-	(47.248)
Total a pagar/ devolver	**-**	**11.940**

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Beneficios son los siguientes, en euros:

	2020	2019
Impuesto corriente	-	59.188
Impuesto diferido	51.181	-

Créditos por Bases Imponibles Negativas Pendientes de Compensar

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios es el siguiente:

Año de generación	Euros
2020	497.728
Total	**497.728**

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

a) Aprovisionamientos

El saldo de la cuenta "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" de los ejercicios 2020 y 2019 presenta la siguiente composición:

	2020	2019
Consumos de materias primas y otras materias consumibles		
Compra de gas natural licuado	3.813.790	6.807.383
Compra de otras materias primas	-	1.129
Variación de existencias	(1.993)	13.850
Total Aprovisionamientos	**3.811.797**	**6.822.362**

La totalidad de las compras de materia prima se realizan dentro del territorio nacional.

b) Cargas Sociales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

	2020	2019
Seguridad Social a cargo de la empresa	79.390	80.346

c) Otros Ingresos de Explotación

En este epígrafe se ha registrado un ingreso de 608.403 euros relativo a los derechos de emisión recibidos gratuitamente al inicio del ejercicio (639.816 euros en el ejercicio anterior).

NOTA 14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones a corto plazo registradas a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 corresponden en su totalidad a las provisiones por consumo de CO2. Este importe recoge la provisión registrada por el consumo real de derechos de emisión de CO2 no entregados al cierre del ejercicio. El gasto se ha registrado dentro del epígrafe "Otros gastos de gestión corriente", de la cuenta de pérdidas y ganancias.

NOTA 15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Por su propia concepción, y por la naturaleza de los combustibles gaseosos utilizados en su actividad, las plantas de cogeneración constituyen unas instalaciones respetuosas con el medio ambiente, disponiendo adicionalmente del equipamiento necesario para minimizar el impacto de su proceso productivo en el mismo.

Los gastos incurridos en el ejercicio 2020 cuya finalidad ha sido la protección y mejora del medio ambiente han sido de carácter ordinario y han supuesto 15.323 euros, que corresponden básicamente a recogida y retiro de residuos (30.356 euros en el ejercicio anterior).

Al cierre del ejercicio, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. La Dirección del Grupo al que pertenece la Sociedad considera que no es necesario establecer provisiones para cubrir posibles gastos o riesgos correspondientes a actuaciones medioambientales.

NOTA 16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

NOTA 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

17.1) Saldos entre Partes Vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2020 se indica a continuación, en euros:

Saldos Pendientes con Partes Vinculadas en el Ejercicio 2020	Sociedad Dominante Directa	Otras Empresas del Grupo
ACTIVO CORRIENTE	**800.000**	**2.721.851**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	**1.027.851**
Sucellos CO2 Les, S.L.U.	-	987.488
Sucellos SC Piscifactorías Les, S.L.U.	-	40.363
Créditos a empresas	-	**1.694.000**
Sucellos SC Piscifactorías Les, S.L.U.	-	909.000
Grupo Empresarial Neoelectra, S.A.	-	785.000
Sucellos Energía, S.L.U.	800.000	-
PASIVO NO CORRIENTE	-	**630.444**
Deudas a largo plazo	-	**630.444**
SC Hidroenergia Ibérica, S.L.U.	-	630.444
PASIVO CORRIENTE	**28.368**	**2.831.870**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**28.368**	**1.073.853**
Sucellos Energía, S.L.U.	28.368	-
Neo SC El Grado, S.L.U.	-	1.073.853
Deudas a corto plazo	-	**1.758.017**
Neo SC La Luisiana, S.L.U.	-	180.000
Neo SC La Roda, S.L.U.	-	150.000
Neo Ames, S.L.	-	160.000
Cogeneración Villaricos, S.A.	-	920.000
Neo SC El Grado, S.L.U.	-	199.903
Grupo Empresarial Neoelectra, S.A.	-	148.114

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2019 se indica a continuación, en euros:

Saldos Pendientes con Partes Vinculadas en el Ejercicio 2019	Sociedad Dominante Directa	Otras Empresas del Grupo
ACTIVO CORRIENTE	**800.000**	**2.098.180**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	**1.067.906**
Sucellos CO2 Les, S.L.U.	-	988.792
Sucellos SC Piscifactorías Les, S.L.U.	-	79.114
Créditos a empresas	**800.000**	**1.030.274**
Sucellos SC Piscifactorías Les, S.L.U.	-	822.000
Neo SC El Grado, S.L.U.	-	295.990
Neo SC Fuente de Piedra gestión, S.L.U.	-	
Sucellos Energía, S.L.U.	800.000	-
SC Hidroenergia Ibérica, S.L.U.	-	(87.716)
PASIVO NO CORRIENTE	-	**630.444**
Deudas a largo plazo	-	**630.444**
SC Hidroenergia Ibérica, S.L.U.	-	630.444
PASIVO CORRIENTE	**104.645**	**1.991.350**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**104.645**	**1.192.758**
Sucellos Energía, S.L.U.	104.645	-
SC CO2 Gases Industriales, S.L.U.	-	140
Neo SC El Grado, S.L.U.	-	1.192.618
Deudas a corto plazo	-	**798.592**
Neo SC La Luisiana, S.L.U.	-	50.000
Neolectra SC Fuente de Piedra S.L.U.	-	655.000
SC Hidroenergia Ibérica, S.L.U.	-	3.600
Grupo Empresarial Neoelectra, S.A (Nota 12)	-	89.992

Las deudas a largo plazo con empresas del grupo se han generado en el marco de un acuerdo entre las distintas empresas del Grupo por el que se asegura la disponibilidad de recursos a largo plazo en la medida que cada sociedad del Grupo requiera.

17.2) Transacciones entre Partes Vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2020 se detallan a continuación:

	Compras Netas	Ventas Netas	Servicios Recibidos	Servicios Prestados
Sucellos Energía, S.L.U.	-	-	140.667	-
SC Hidroenergia Ibérica, S.L.U.	-	-	46.847	-
Nacarii Stores Barcelona, S.L.U.	-	-	312	11.200
Sucellos CO2 Les, S.L.U.	-	-	-	155.923
Neo SC El Grado, S.L.U.	373.162	-	-	

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio anterior se detallan a continuación:

	Compras Netas	Ventas Netas	Servicios Recibidos	Servicios Prestados
Sucellos Energía, S.L.U.	-	-	345.932	-
SC CO2 Gases Industriales, S.L.U.	-	-	116	-
Sucellos CO2 Les, S.L.U.	-	-		164.130
Neo SC El Grado, S.L.U.	539.909	-	-	-

17.3) Saldos y Transacciones con el Administrador Único y Alta Dirección

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, la Sociedad no cuenta con personal considerado como Alta Dirección.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, no se ha devengado retribución alguna al Administrador Único, ni existen créditos ni anticipos con los mismos, ni tampoco existen otros compromisos, avales y otros.

No se ha satisfecho prima alguna del seguro de responsabilidad civil del Administrador Único de la Sociedad por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo debido a que ésta ha sido contratada y satisfecha por parte de la sociedad matriz del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Administrador Único.

17.4) Otra Información Referente al Administrador Único

En aplicación de lo establecido en el artículo 229 ter. de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se informa que el Administrador Único de la Sociedad no posee participaciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social aparte de las sociedades que constan como sociedades del Grupo Empresarial Neoelectra, S.A. en las Cuentas Anuales Consolidadas presentadas al Registro Mercantil.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que el Administrador Único no ha realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 18. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2020 y 2019, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2020	2019
Jefes de planta	1	1
Operarios	9	8
Total	**10**	**9**

Asimismo, la distribución por sexos detallada por categorías al cierre del ejercicio 2020 y del 2019, es la siguiente:

	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Jefes de planta	1	-	1	1	-	1
Operarios	9	-	9	8	-	8
Total	**10**	**-**	**10**	**9**	**-**	**9**

No hay trabajadores en plantilla con discapacidad superior al 33%.

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 ha ascendido a 7.146 euros (7.040 euros en el ejercicio anterior).

NOTA 19. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos, es la siguiente, en euros:

	2020		2019	
Descripción de la Actividad	**Euros**	**%**	**Euros**	**%**
Venta de Energía Eléctrica	6.135.223	97%	9.507.260	98%
Otros servicios	165.695	3%	173.903	2%
Total	**6.300.918**	**100%**	**9.681.163**	**100%**

La totalidad de las ventas se han realizado dentro del territorio nacional.

NEO SC ARÁN, S.L.U.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

NEO SC ARAN, S.L.U.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente al ejercicio 2020 ha ascendido a 6,3 millones de euros, lo que representa una disminución del 35% respecto del ejercicio anterior.

El gasto por amortización del inmovilizado no es significativo, en línea con los planes de negocio establecidos y con la vida útil del inmovilizado de la Sociedad.

El resultado financiero de la Sociedad se ha situado en línea con los planes de negocio establecidos y su grado de apalancamiento.

El resultado neto del ejercicio ha ascendido a 0,1 millones de euros.

Dados los procedimientos implantados a nivel interno, todos los riesgos medioambientales se encuentran debidamente controlados.

La plantilla de personal de la Sociedad se corresponde a los planes de negocio establecidos mostrando que se han cumplido en su totalidad los compromisos adquiridos al respecto.

PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES A LOS QUE SE ENFRENTA

A la fecha de la preparación del presente Informe de Gestión, no se han identificado otros riesgos o incertidumbres adicionales significativas que puedan afectar la buena marcha de la Sociedad.

EVOLUCIÓN FUTURA

La evolución de los resultados de cara a próximos ejercicios se prevé positiva y en línea con los planes de negocio establecidos.

Adicionalmente, gracias a las bondades de la nueva regulación de autoconsumo e hibridación en España, la compañía aprovechará la capacidad disponible de su planta, pudiéndola aumentar hasta un 5%, para realizar instalaciones de energía renovables que permitan reducir la emisión de derechos de CO2 así como aumentar la eficiencia y reducir el autoconsumo de las mismas. En base a esto, se está realizando un estudio detallado para cada una de las plantas productivas para ver la mejor opción técnico-económica-sostenible.

ACONTECIMIENTOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

El antedicho Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, establece, en su artículo 17, la garantía de suministro de energía eléctrica, productos derivados del petróleo y gas natural. La Sociedad, por tanto, como operador del mercado de producción y suministro de energía eléctrica, ha

continuado normalmente sus operaciones en las instalaciones de producción aplicando las medidas oportunas para limitar el riesgo de contagio en sus empleados, y habiendo limitado el acceso de personal únicamente en los centros administrativos, implementando en esos casos medidas alternativas de teletrabajo.

La Dirección de la Sociedad considera que estos acontecimientos no implican un ajuste en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, y tampoco espera un impacto significativo en las operaciones y, por tanto, en sus resultados y flujos de efectivo futuros.

Adicionalmente a lo anterior, no se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas.

ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES PROPIAS

La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación con acciones propias ni posee ninguna a 31 de diciembre de 2020.

INVERSIÓN EN GASTOS DE INVERSION Y DESARROLLO

Durante el ejercicio, la Sociedad no ha efectuado inversiones en gastos de investigación y desarrollo.

USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad no hace uso de instrumentos financieros derivados y la misma se encuentra expuesta a los riesgos típicos de los sectores en los que opera.

APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES

La información referente a los aplazamientos de pago a proveedores se muestra en las cuentas anuales reformuladas, en la Nota 9.

* * * * * * * * * * * *

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Administrador Único de **NEO SC ARÁN, S.L.U.** formula las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 42.

Barcelona, 31 de marzo de 2021
El Administrador Único

D. Antonio Juan Cortés Ruiz